

## ACTA DE LA XXVII REUNIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO REGIONAL DEL PROGRAMA ERFEN

(Santiago de Chile, 28 de noviembre de 2018)

(Protocolo sobre el Programa para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño en el Pacífico Sudeste- ERFEN)

En la ciudad de Santiago de Chile, del 26 al 29 de noviembre de 2018, se reunieron las delegaciones de Chile, Colombia, Ecuador y Perú para analizar la evolución de las condiciones oceanográficas, meteorológicas y biológico-pesqueras del Pacífico Sudeste para el periodo noviembre de 2017 a noviembre de 2018, en el marco del Protocolo ERFEN.

En la reunión se presentaron los informes nacionales de Chile, Colombia, Ecuador y Perú según los componentes especificados en el Protocolo, así como los resultados de los últimos cruceros oceanográficos regionales. Como procedimiento de trabajo se establecieron grupos de discusión para preparar el informe regional sobre las condiciones ambientales (oceanográficas y meteorológicas), biológico-pesqueras y socio económicas del Pacífico Sudeste, así mismo se compartieron lecciones aprendidas.

En la IX Reunión de presidentes de los Comités Nacionales del ERFEN con la Unidad Ejecutiva y de Coordinación, con relación a los temas tratados se acordó lo siguiente:

1. Informe de gestión del estado de avance de los acuerdos adoptados en el Acta de la XXVI Reunión del CCR ERFEN
  - a. Aprobar el informe de gestión y mantener este instrumento como mecanismo de monitoreo de los acuerdos adoptados por los presidentes del ERFEN
  - b. Retomar contacto para evaluar continuidad en la relación con KIOST. La Unidad Ejecutiva de Coordinación del Protocolo ERFEN comunicará avances al CCR ERFEN vía correo electrónico.
  - c. Aprobar el informe ejecutivo correspondiente a las variables oceánicas esenciales de los cruceros Regionales conjuntos como parte de los elementos para la toma de decisiones y su aporte a la elaboración de la Nota de Prensa para el pronóstico de ENOS.
  - d. Mantener informado al CCR-ERFEN sobre las reuniones realizadas por medios presenciales y virtuales del Comité Coordinador de los Cruceros Regionales (CC-CR) y del Grupo de Trabajo Especializado de Base de Datos (GTE-BD).
  - e. Encargar a la Unidad Ejecutiva de Coordinación del Protocolo ERFEN elaborar un diagrama, que muestre las distintas etapas del proceso que deberán cumplir los cruceros regionales, que permita conocer los compromisos de los países de la CPPS en esta actividad incluyendo un seguimiento histórico de la frecuencia de los cruceros, su cobertura y sus resultados.
  
2. Revisión Plan Estratégico del Programa ERFEN
  - a. Encargar a la Unidad Ejecutiva de Coordinación del Protocolo ERFEN establecer un calendario de reuniones de carácter virtual para discutir las propuestas y alcances de los Estados miembros para la elaboración del Plan Estratégico del Programa ERFEN (2019-2023).
  - b. Incorporar en la agenda de la X reunión de presidentes un día de trabajo para

aprobar el Plan Estratégico del Programa ERFEN (2019-2023) y someterlo a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de la CPPS.

### 3. Propuestas para decisión de los presidentes

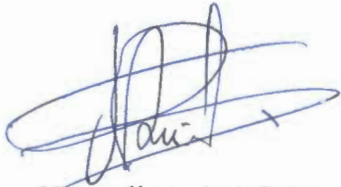
- a. Solicitar a la Unidad Ejecutiva de Coordinación del Protocolo ERFEN, trasladar la componente del presupuesto operativo 2018 correspondiente al intercambio de investigadores en el marco de los cruceros regionales, al presupuesto 2019 en la misma categoría presupuestal.
- b. Acoger las recomendaciones resultantes del Taller de Climatología Regional, desarrollado entre el 11 y 12 de julio de 2018 en Santiago de Chile y solicitar a la Unidad Ejecutiva de Coordinación del Protocolo ERFEN, que encargue al CC-CR la preparación del "Proyecto Climatología Regional" incluyendo los alcances del proyecto, su objetivo principal, objetivos específicos, un Plan de Trabajo, así como el cronograma detallado de su ejecución, para ser sometido a la aprobación de los presidentes del CCR-ERFEN.

### 4. Varios

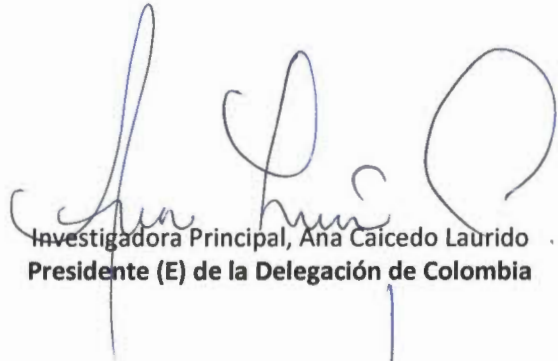
- a. Aprobar el "Protocolo de Acceso e intercambio de datos, productos y sus metadatos en el marco de los Cruceros Regionales ERFEN" para que sea presentado a la Asamblea Ordinaria de la CPPS para su adopción final.
- b. Aprobar la Actualización de los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo Especializado de Base de Datos de los Cruceros Regionales (GTE-BD) para que sea presentado al Comité Ejecutivo de la CPPS para su adopción final.
- c. Solicitar a la Unidad Ejecutiva de Coordinación del Protocolo ERFEN, que coordine con la Editora General Regional del Comité Editor del BAC, la elaboración de una propuesta de mejoras en las materias contenidas en el documento, así como presentar una estandarización de las variables y unidades que describen las condiciones meteorológicas y oceanográficas que los países incorporan mensualmente al BAC de la CPPS.
- d. Solicitar a la Unidad Ejecutiva de Coordinación del Protocolo ERFEN, que en el Plan de Cruceros Anual se incluya datos provenientes de las Boyas ARGOS y observaciones satelitales para complementar las áreas que no cuenten con información oceanográfica proveniente de los cruceros oceanográficos.
- e. Solicitar a la Unidad Ejecutiva de Coordinación del Protocolo ERFEN, que encargue a los presidentes de los Comités Nacionales revisar los indicadores actuales y evaluar nuevos indicadores climáticos regionales para el comportamiento y monitoreo de las condiciones oceanográficas y atmosféricas asociadas a condiciones de El Niño y La Niña en los países de la CPPS.
- f. Solicitar a la Unidad Ejecutiva de Coordinación del Protocolo ERFEN, que encargue a los coordinadores del CC-CR elaborar los Términos de Referencia correspondientes en sintonía con la normativa de la CPPS para que el documento sea presentado en las instancias correspondientes.



Siendo las 10:00 del miércoles 28 de noviembre del 2018, firman el acta de la presente reunión en representación de sus respectivas delegaciones:



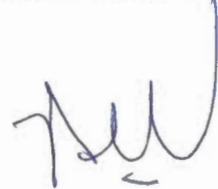
**Meteorólogo, Juan Quintana Arena  
Presidente de la Delegación de Chile**



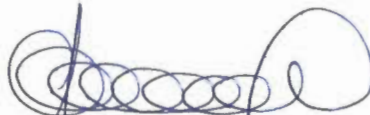
**Investigadora Principal, Ana Caicedo Laurido  
Presidente (E) de la Delegación de Colombia**



**Capitán de Navío, Patricio Hidalgo Vargas  
Presidente de la Delegación del Ecuador**



**Vicealmirante, Javier Gaviola Tejada  
Presidente de la Delegación del Perú**



**Marcelo Nilo Gatica  
Encargado de la Unidad Ejecutiva y de Coordinación del Protocolo ERFEN  
Comisión Permanente del Pacífico Sur**